



#### Introducción

La filosofía del Proyecto Atalaya de las Universidades Andaluzas, inspirada en la sinergia y potencialidades de lo compartido e integrado en oposición a la atomización de lo individual, ha inspirado el lema de este VII Encuentro Andaluz de Aulas de Teatro Universitario ENCUENTROS VS DESENCUENTROS (del 26 de mayo al 5 de junio de 2014) que cobra, si cabe, más fuerza en el momento en el que vivimos. Más que una suma de propuestas o la mera sucesión de eventos teatrales, esta edición persigue, a través de la captación de ideas y del genio creativo, la materialización de acciones en las que el hilo conductor es el reencuentro de grupos y la apertura a nuevos mundos, tanto foráneos como locales, para buscar una reacción del público y una respuesta crítica a la realidad actual partiendo de la ficción.

Se continúa así poniendo de manifiesto el apoyo de las Universidades y de la Junta de Andalucía a la difusión de la actividad teatral en el ámbito universitario y el encuentro con su entorno. Junto a las representaciones de los grupos universitarios andaluces y de otros países invitados, se incluye en la programación la comunicación y contactos con otros colectivos escénicos y protagonistas individuales, a través de convenios con instituciones, talleres de formación escénica sobre diversos aspectos del teatro universitario y actividades teóricas como mesas redondas, cursos y conferencias.

### **BASES**

#### Finalidad

1. El objetivo general de este concurso, contemplado en la fase previa de la VII edición del Encuentro Andaluz de Aulas de Teatro Universitario, es impulsar la creatividad y gestión de ideas en el ámbito teatral-escénico así como su materialización y puesta en práctica. La finalidad última es convertir este Encuentro en un proyecto dinámico, democrático, participativo que responda a las necesidades reales de interesados y público en general y contribuya a la captación de talentos en el sector escénico.



























### **Destinatarios**

- 2. Podrán participar en la presente convocatoria aquellas personas integrantes de las aulas y grupos de teatro universitario andaluces o cualquier interesado/a con vinculación a las universidades públicas andaluzas en el curso académico 2013-2014.
- 3. La solicitud podrá presentarse de forma individual o colectiva, en cuyo caso habrá una persona responsable del proyecto.

### **Premios**

- 4. La convocatoria estará dotada con una cantidad de 3.000  $\in$  distribuidos del siguiente modo:
  - 1er premio: 2.000 €
    2º premio: 1.000 €

Estos premios estarán sujetos al IRPF correspondiente. Asimismo, los premios podrán quedar desiertos si el jurado evaluador así lo estima.

## Documentación, plazos y presentación de solicitudes

- 5. Los solicitantes deberán presentar, junto a la solicitud normalizada y declaración jurada (anexos I y II) dirigida a la Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén, copia del DNI o Pasaporte y justificante que demuestre su vinculación o pertenencia a las aulas o grupos de teatro universitario o a las universidades públicas andaluzas.
- 6. El plazo de presentación de propuestas será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria. Las solicitudes deberán presentarse físicamente en el Registro general o auxiliares de las universidades andaluzas. En la solicitud se expondrán las líneas generales de la idea (denominación, justificación e interés, objetivos, descripción y desarrollo, participantes, temporalización, materiales y recursos, impacto y presupuesto).
- 7. En los cinco días siguientes al cierre de la convocatoria se publicará en la web del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional y del Observatorio Cultural ATALAYA la relación de solicitudes admitidas en el Concurso y de las excluidas indicando el motivo de su exclusión.



























## Selección y resolución

- 8. La valoración de las propuestas admitidas y el fallo del Concurso correrá a cargo de un jurado constituido al efecto, presidido por la Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén, y compuesto por personas relacionadas con la gestión cultural y del mundo del teatro. La composición del jurado y la fecha del fallo de los premios se harán públicas en la web del Vicerrectorado y el Observatorio Cultural ATALAYA, al igual que el acta con la resolución del Concurso.
- 9. Los criterios de valoración de las ideas serán los de originalidad, viabilidad de la idea y coherencia con las bases de la convocatoria, pudiéndose requerir información adicional a los solicitantes durante el proceso. Será criterio de exclusión la presentación de iniciativas que no cumplan los criterios mencionados, las que hayan sido premiadas en otras convocatorias o foros, las que incluyan actividades no propiamente teatrales o escénicas, o las que persigan un lucro económico, debiéndose presentar, en cualquier caso, una declaración jurada conforme al Anexo II, indicando que los proyectos son originales e inéditos.
- 10. En caso de resultar premiada, la idea se difundirá, implementará y editará con el visto bueno del Secretariado de Actividades Culturales, a ser posible, durante la realización del VII Encuentro de Aulas Andaluzas de Teatro Universitario. En cualquier tipo de actividad relacionada con el proyecto y editada al efecto se deberá incluir el sello del Proyecto ATALAYA de las Universidades Andaluzas.
- 11. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de cada uno de los apartados de las bases siendo la interpretación de las mismas competencia del Jurado.

Jaén, 12 de marzo de 2014

Edo Ana María Ortiz Colón

SRA. VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DEPORTES Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN



























## Anexo I: Formulario de solicitud

## DATOS DEL/ DE LA RESPONSABLE DE LA PROPUESTA:

Apellidos y Nombre:
NIF: Universidad/ Grupo:
Lugar y fecha de nacimiento:
Domicilio:
Tfno. contacto:e-mail:
PROPUESTA PRESENTADA (utilizar el espacio que fuera necesario):
Título de la propuesta presentada:
Fundamentación/Justificación:



























Objetivos:	
Descripción de la actividad y desarrollo:	
Descripcion de la actividad y desarrollo:	
*	
Participantes:	
T	
Temporalización:	



























Matanialaa				2020 -		
Materiales y r	ecursos:					
					1	
					\$	
Impacto:					3.1 × 3.4 × 3.1 ×	
impacto.						
					8	
			(			
Presupuesto:						
					1	
	En	, a	de	de 2014		
		,				
	Fdo:					
			1 377. 11 10			
	Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y					
	SKA. VICERRECT	ORA DE EXTENSION	I UNIVERSIT	ARIA, DEPURTES Y		













Proyección Institucional de la Universidad de Jaén















## Anexo II: Declaración jurada

D./Dª				
con DNI o Pasaporte presentada, declara bajo jurame objeto de otras convocatorias, ta y las Universidades Andaluzas, i de un proyecto original e inédito	ento o pron nto interna ni ha sido o	nete que la s como exte desarrollada	presente iniciativa no ha s rnas a la Universidad de Ja con anterioridad, tratándo	do én
En	, a	de	de 2014	
Fdo.:				

Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén























